



COPA PRESIDENTE 2025

Fecha: sábado 25 de octubre de 2025.

Lugar: Campo Sur.

Participantes: Podrán participar los socios del RCGG y sus invitados, que sean jugadores amateur masculino y femenino y profesionales con hándicap, con licencia en vigor de la RFEG, los españoles. Y con certificado actualizado de hándicap de su federación los extranjeros que no estén en posesión de dicha licencia de la RFEG.

Categorías: **DOS categorías hombres, UNA categoría señoras**, definidas por los hándicaps de juego de los jugadores, distribuyendo equitativamente el número de participantes entre las categorías de forma que en todas haya aproximadamente igual número de ellos. **UNA categoría** de profesionales socios del club con hándicap nacional y **UNA categoría** de "Junior": aquellos jugadores que cumplan 21 años o menos en 2025, a quienes no les estará permitido el uso de buggies. Los jugadores de categoría benjamín no podrán participar.

En cada categoría para tener opción a premio tiene que haber **un mínimo 6 participantes**.

Límite de Participantes: La competición está reservada a **132 jugadores**, siendo la admisión por riguroso orden de inscripción. Teniendo preferencia los socios, respecto a los invitados.

En caso de exceder el número de participantes determinado por el Comité, habrá una lista de espera por orden de inscripción, en este caso los socios también tendrán preferencia.

Hándicaps: A efectos de la competición, un jugador o jugadora con hándicap superior (más de 26.4 en caballeros o 36 en señoras), jugará con el hándicap de juego correspondiente a estos límites.

Forma de Juego: Se jugarán 18 hoyos en la modalidad Individual Stableford.

Reglas de Juego: Se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf y las Reglas Locales del RCG Guadalmina. En todo lo no regulado expresamente en este Reglamento será de aplicación lo dispuesto en el Libro de Competiciones del RCG Guadalmina.

Se utilizará obligatoriamente la Tarjeta Electrónica.

Barras de salida recomendadas: 58 para hombres y 50 para señoras.

NOTA: *Se podrá elegir cualesquiera otras barras homologadas anunciándolo con antelación al Caddy Master.*

Para optar al premio scratch, los jugadores deben salir desde las barras recomendadas.

Inscripciones: Deberán hacerse a través de Nextcaddy, Claphouse o a la página web del Club, desde las 7:45 hrs., 7 días antes de la prueba, hasta 2 días antes a las 15:00 hrs. Esta fecha y hora también es el plazo máximo para cancelar una inscripción.

La cuota de inscripción debe ser abonada en el momento de solicitar la inscripción. Siendo dicho

pago el que confirma la inscripción. En caso de no poder participar por superarse el número máximo de inscritos, le será devuelto el importe abonado.

Derechos de inscripción: Los participantes abonarán las siguientes cantidades:

Socios del RCGG: el greenfee que les corresponda en función de su condición de socio A, B o C más **10 €**, en concepto de inscripción.

No socios: **100 €**.

Orden y Horario de Salida: Las Salidas serán por estricto orden de hándicap de menor a mayor, desde el Área de Salida del hoyo 1.

No cabe la posibilidad de aceptar una solicitud de jugar en el mismo grupo que otro jugador.

Desempates: En caso de empate se estará a lo dispuesto en el Libro de Competiciones del Club.

Premios:

Categoría Scratch Absoluto

- **Masculino (Mayores):** Copa Presidente (Decantador) + 6 copas
- **Femenino (Mayores):** Copa Presidente (Decantador) + 6 copas

Categoría Hándicap – Masculina (Mayores)

- **1.ª Categoría – 1.º Clasificado:** Copa Comité de Competición (Decantador) + 6 copas
- **1.ª Categoría – 2.º Clasificado:** Copa Comité de Competición (Decantador) + 4 copas
- **2.ª Categoría – 1.º Clasificado:** Copa Comité de Competición (Decantador) + 6 copas
- **2.ª Categoría – 2.º Clasificado:** Copa Comité de Competición (Decantador) + 4 copas

Categoría Hándicap – Femenina (Mayores)

- **1.ª Clasificada:** Copa Comité de Competición (Decantador) + 6 copas
- **2.ª Clasificada:** Copa Comité de Competición (Decantador) + 4 copas

Categoría Senior Indistinto

- **Scratch Senior Indistinto (mayores de 50 años):** Decantador + 4 copas
- **Scratch Super Senior Indistinto (mayores de 70 años):** Decantador + 4 copas

Categoría Junior (aquellos jugadores que cumplan 21 años o menos en 2025)

- **Scratch Absoluto Junior:** Copa Presidente (Trofeo) + docena de bolas
- **Hándicap Absoluto Junior:** Copa Comité de Competición (Trofeo) + docena de bolas

Los vencedores Scratch y Hándicap Absoluto en las categorías Masculina, Femenina y Junior inscribirán su nombre en el Cuadro de Honores del Club.

Los premios no serán acumulables, salvo el derecho a la inscripción en dicho cuadro. En caso de concurrencia de premios, tendrá preferencia el premio Scratch sobre el Hándicap, y las categorías Absolutas prevalecerán sobre las Senior.

Comité de la Prueba: El Comité de la Prueba estará formado por los miembros del Comité de Competición, asistidos por el Caddy Master de servicio.

El Comité estará facultado para interpretar este reglamento, así como para adoptar cuantas medidas complementarias que estime conveniente para el mejor desarrollo de la prueba. En todo lo no dispuesto expresamente en este reglamento se estará a lo establecido en el libro de competiciones del club.

Varios: La entrega de premios se realizará, en la Casa CLUB, treinta minutos después de la finalización de la vuelta del último grupo y acto seguido se ofrecerá un Cóctel.

Los ganadores que no estén presentes podrán recoger su premio con posterioridad en el Caddy Master, en un plazo máximo de treinta días.

[Libro de competiciones](#)

[Reglas Locales](#)